

LXVI.

El prevaricato.

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento"
de Veracruz.)

Si algo hay indispensable para el buen orden y el curso regular de las sociedades, si algo contribuye eficazmente al engrandecimiento de las naciones, si algo, en fin, da una magnífica idea de la moralidad de los gobiernos, es, sin duda alguna, la recta administracion de justicia. Para lograrla, no basta solamente dictar buenas leyes, preciso es tambien que los magistrados reunan todas las cualidades necesarias para hacerlas observar, y para dispensar á su nombre la justicia, que es la salvaguardia de la vida y de los intereses de los ciudadanos.

Una integridad á toda prueba, una conducta irreprochable, una reputacion muy bien sentada, el conocimiento íntimo de sus deberes, una inteligencia clara y despejada, un estudio profundo de la

legislacion vigente, una larga práctica en los negocios judiciales, una independenciam de carácter completa, una despreocupacion y una tolerancia extremadas respecto de opiniones políticas, tales son las circunstancias que deben reunirse en las personas encargadas de hacer justicia y de cuidar que no se interrumpa el orden moral de las sociedades.

Muy difícil es, por cierto, encontrar en un individuo todos esos requisitos indispensables para hacer de él un buen magistrado, pero el saber buscar y encontrar á los hombres tales como se necesitan para ocupar los puestos públicos, y mas los de tanta responsabilidad como los tribunales de justicia, es, á nuestro modo de ver, la verdadera ciencia de los gobiernos. De no ser así, poco trabajo costaria gobernar á un país, y no se necesitaria mas que distribuir todos los empleos entre los amigos y dormir tranquilamente respecto del porvenir y del engrandecimiento de la nacion, y de la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

Hemos dicho que poco trabajo costaria *gobernar* á un país desatendiéndose de las cualidades que deben concurrir en los que administren los diversos ramos que constituyen el gobierno, pero no es tal la palabra que deberiamos haber usado, porque no debe llamarse nunca *gobierno* el atropellamiento de todos los derechos, las arbitrariedades inauditas y las extorsiones de que bajo un sistema de administracion mal organizado y peor comprendido, son víctimas los ciudadanos.

Por no atender mas que á la necesidad de las personas ó al aprecio que se les tiene, sin cuidarse de sus cualidades morales, los gobiernos de Miramon y otros han atraído sobre sí la reprobacion universal, y su completo desprestigio ha sido el resultado de su ligereza para conferir empleos, y empleos de una importancia tan grande, que de ser mal desempeñados, producen indefectiblemente la caída y la ruina de un gobierno.

Dias pasados hablábamos con un respetable amigo nuestro que cuenta largos años de práctica en la administracion de justicia y que conoce á fondo la cosa pública, y nos decia, discurriendo sobre lo poco de que dependia que un ciudadano perdiese la libertad, y á veces tambien la vida, herido por la cuchilla de la ley, que la organizacion de la policia secreta tiene un modo de ser tan original como peligroso. Un quidam se presenta á la autoridad, le cuenta mil miserias, tiene muger é hijos que se mueren de hambre, y desea ganar honradamente su vida, para cuyo objeto solicita un empleo de *cualquier cosa*. La autoridad reflexiona, no tiene empleo que dar á aquel miserable, pero este insiste, llora, conmueve el sensible corazon del funcionario, y logra al fin ser colocado en la policia secreta. Se le encarga en el acto que ejerza su vigilancia sobre cierto individuo conocido por sus ideas políticas contrarias á las del gobierno; se le recomienda que jamas le pierda de vista, que no le deje nunca ni á sol ni á sombra, y que diariamente dé

cuenta al gefe de la policia de todos los pasos, de todos los movimientos del individuo entregado á su espionaje. El nuevo agente de policia se pone inmediatamente á llenar su encargo con un celo y un teson propios del que se moria de hambre y encuentra un modo de saciarla, pero algunos dias se pasan sin que pueda dar un mal informe sobre la persona á quien espia, porque la conducta de esta nada tiene que dé idea de que conspira contra el gobierno. Al cabo de cierto tiempo, el gefe de policia se incomoda por la uniformidad de los partes de su agente, le dice que no sirve para nada, y le advierte que si continúa así, tendrá que despedirle. Nuestro hombre reflexiona; entre el hambre y la calumnia no vacila, y al dia siguiente, en un parte dictado por el temor de quedar de nuevo sumido en la miseria, acumula sobre la persona á quien tiene comision de espiar los cargos mas graves, y esta es conducida á la prision y de allí al destierro tal vez, y el agente conserva su empleo y recibe ademas un voto de gracias de su gefe, halagado en su amor propio al ver que sus previsiones respecto del individuo de quien tenia sospechas que conspiraba, no salen erradas.

Esto, que ha sido histórico en nuestros gobiernos, prueba palpablemente la necesidad que hay de atender cuidadosamente á las cualidades morales de las personas á quienes se confieren empleos públicos, y si el darlos sin discernimiento produce tan malos resultados en contra de las garantías y

de los derechos de los ciudadanos, tratándose de empleos secundarios, cuando los empleos son de mas alta categoría nada puede ser exagerado para lograr que estos no se confieran sino á personas que reunan todos los requisitos y buenas circunstancias apetecibles.

Los jueces, sobre todo, deben ser, como dijimos mas arriba, si no completamente perfectos, al ménos tan buenos como puede exigirse humanamente, y la menor mancha en su reputacion, que deben conservar limpia como el armiño, debería ser un motivo suficiente para destituirlos. Hay, sin embargo, en la propia capital de la nacion, jueces sobre los que pesan terribles acusaciones criminales, y que continúan, no obstante, ejerciendo su noble mision, sin haberse vindicado de ellas. Miétras no se rehabiliten, si estas acusaciones son falsas, el solio de la justicia en que están colocados pierde toda su dignidad y todo su prestigio.

Es tan atroz el crimen de prevaricato, que en la antigüedad las penas mas terribles parecian leves para castigarle, y un legislador discurrió mandar desollar vivos á los jueces que se hicieran reos de semejante delito, y forrar con su piel el sillón en que por derecho hereditario debian sentarse sus hijos á ejercer la magistratura. Con la civilizacion se ha perdido el horror á cierta clase de crímenes, y los que los cometen no solo se conservan en los puestos públicos, sino que son respetados y honrados por los gobiernos. Nosotros, sin embargo, los

anatematizamos, y esperamos que algun día se reflexione en que un ligero desgrane de la mas pequeña rueda de la máquina administrativa, puede producir su entorpecimiento total y su destruccion, y, por lo tanto, se le aplique en el acto el remedio que necesite.

LXVII.

Hidrofobia.

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento" de Veracruz.)

Los cambios de estacion son regularmente muy peligrosos por las enfermedades que producen, y periódicamente vemos que al entrar la estacion de los calores, no faltan animales atacados de hidrofobia, cuyas mordidas venenosas pueden ser fatales á las personas á quienes les cabe la desgracia de encontrarse al alcance de sus colmillos. El *Pájaro Verde* de México, cuyo estilo atrabiliario, cuyas frases insultantes y cuyas calificaciones odiosas del partido liberal han sido siempre el escándalo de la prensa, tiene hoy recrudescencia del mal que padece habitualmente, y predicándonos moderacion y cortesía nos dirige los mas groseros insultos.

No sin repugnancia tomamos la pluma para contestar con palabras lo que de otra manera deberia contestarse, y para dar punto á la cuestion que un giro tan extraño ha tomado, gracias á la *prudente moderacion* del *Pájaro*, vamos á examinar rápidamente los hechos que la motivaron, y á probar que el *Pensamiento* no calumnió al magistrado cuya

defensa abraza con tanto calor el emplumado *Verde*.

Con motivo de lo pasado entre los señores á quienes nos referimos en nuestro artículo intitulado: *Garantías individuales*, y cuyos nombres tuvimos buen cuidado de callar para que no degenerara en un ataque personal lo que por el bien público consignábamos, extrañamos que un juez acusado criminalmente de prevaricato, con razon ó sin ella, pero que no se habia vindicado aún de la acusacion, continuara ejerciendo un ministerio para cuyo buen desempeño se necesita no solamente una conciencia pura de toda mancha, una conducta irreprochable, sino tambien una reputacion que no empañe la menor sospecha.

Tratándose del hijo del que habia formulado una acusacion tan grave contra dicho juez, y á quien este habia tratado de castigar severamente, haciendo de gran magnitud un negocio de pequeña importancia, nada mas natural que se encontrara un espíritu de venganza en el procedimiento, mucho mas cuando que no nos negará el *Pájaro* que un juez, contra el que hay entablada una acusacion de prevaricato, si no se ha vindicado, lo que le habria sido fácil si fuese inocente, en el largo tiempo que hace que esa acusacion pesa sobre él, puede muy bien considerarse capaz de abusar de su posicion para perjudicar á un enemigo.

Siendo el crimen de prevaricato tan atroz, y aun pudiéramos decir el mas atroz de todos, un escritor público no ha faltado á sus deberes, no ha per-

dido el respeto á sus lectores, sino ántes bien ha cumplido como debia su mision sagrada, denunciando un crimen semejante á la execracion pública y anatematizándole de la manera mas enérgica.

Si á periódicos como el *Pájaro Verde*, que no vacilan un momento en llamar bandidos á los defensores de la independecia y de la libertad de su patria, les parece irregular ese procedimiento, y creen que la pluma que ha servido para marcar con un sello de reprobacion tales infamias, ha sido mojada en fango, es porque el fango que llena el rostro y empaña la honra de los que las cometen, no le permite ver que es el sello de la verdad y de la justicia el que nuestra pluma ha estampado en su frente, y que ese sello no puede imprimirse con fango, sino con fuego.

Que no partimos de un principio falso al asentar que sobre el magistrado de que hablábamos pesa una acusacion criminal, podemos probarlo con el mismo remitido de este, en el que contestando los cargos que le hace el padre del jóven aprehendido, dice, para su defensa, que se abstuvo de proceder contra él y le consignó á otros jueces, por delicadeza, pues en un negocio que patrocina aquel señor como abogado, le tiene acusado no dice de qué, pero nosotros sabemos, como lo saben otros muchos, que es de prevaricato; y en todo país bien administrado y en donde no se atendiera sino á la justicia, un juez acusado de semejante crimen, estaria suspenso por ahora de sus funciones, á reser-

va de ser castigado de una manera severísima y ejemplar si una acusacion tan grave se probase y resultara verdadera.

Ningun interes personal nos ha llevado en este asunto; somos, como ya hemos dicho, completamente extraños á las dos partes; pero la cuestion no la hemos considerado nunca como de interes particular sino muy general, puesto que no puede inspirar confianza un magistrado que tiene tan tremendos cargos en su contra, y la recta administracion de justicia puede torcerse, por lo mismo, estando así á la merced de la mala voluntad y poca conciencia de un individuo, la libertad y aun la vida de los ciudadanos. Mucho extrañamos, por lo tanto, que el *Pájaro* nos acuse de recurrir á personalidades y que califique de pasquines nuestros artículos; le diremos, sin embargo, que lo que el magnífico Pasquin (*Il magnifico Pasquino*) y su compadre *Marforio* denunciaban y criticaban en Roma era por el bien del público y en contra de toda clase de abusos, y que en ese sentido la calificacion que hace de nuestros escritos la aceptamos no solo sin resentimiento sino con orgullo, deseando que ellos produzcan los buenos resultados que algunas veces produjeron allí los diálogos picantes y llenos de animacion y vida que entre la estatua mutilada y deforme que lleva el nombre del famoso sastre Pasquino, y su amigo Marforio se cruzaban como las luces brillantes de un fuego de artificio, excitando la admiracion pública.

De una historia que el emplumado animal verde no ha de haber leído sin duda, tomamos el párrafo siguiente, que da una verdadera idea de lo que es Pasquin, y hará que nuestros lectores no extrañen que admitamos la comparacion con gusto. Hele aquí:

"En esa Roma que, ella tambien, no pide mas que pan y espectáculos; que muerde algunas veces sus cadenas y deja sin embargo degollar ó degüella ella misma á los que quieren hacerla libre; que ruge algunas veces contra la gerontocracia que la ahoga, y en medio de su motin mas terrible se arrodilla de repente ante una procesion, se calma con una bendicion de su soberano pontífice; en la Roma de entónces, lo mismo que en la Roma de nuestros dias, los chistes del magnífico Pasquin son la *única protesta posible* y aplaudida. Muchas veces los gobernantes han querido cerrar esa boca indiscreta y mordaz; no han podido lograrlo; el pueblo romano deja que le opriman, pero á condicion de burlarse de sus opresores; consiente en que se le encadene, siempre que oiga la voz que maldice sus hierros."

Lo que el autor que acabamos de citar dice del pueblo romano, puede aplicarse á la mayor parte de los pueblos, pero al nuestro mas especialmente, porque tiene mas puntos de contacto con aquel, y aquí la prensa es la única que puede desempeñar el papel que allá desempeña el torso antiguo de la *piazza d'il Pasquino*. Allí los esbirros de la policia suelen arrancar los carteles fijados en la estatua; aquí tenemos un *Pájaro Verde* que hace sus veces y que clava sus garras hasta hacer sangre en los que levantan la voz en favor de la justicia, cuando esta tiene que ejercerse contra los que siguen el mismo pendon político que el hidrófobo animalito.

LXVIII.

El "Criterio."

 PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

Abril de 1866. Prospecto para el "Criterio"
de Veracruz.

Difícil cuanto temeraria empresa es publicar un nuevo periódico en las actuales circunstancias, en que como meteoros aparecen para brillar por un momento y desaparecer de nuevo, publicaciones políticas ó literarias, que emprendidas con elementos poderosos y garantías seguras de éxito, ó no encuentran favorable acogida en el público, ó incurren en el desagrado de las autoridades por no sujetarse estrictamente á la ley de imprenta.

Nosotros, sin embargo, vamos á emprender una nueva publicacion política, y ni nos desanima la suerte que otras de su género han sufrido, ni nos hacen desfallecer las dificultades y los obstáculos de que vemos sembrado el camino que vamos á re-

correr. Comprendemos lo grave y magnífico de la mision del periodista, y haremos cuanto esté de nuestra parte para cumplirla dignamente. No nos arredran los peligros; la verdad guía nuestros pendones, la justicia es nuestro norte, la independencia de nuestra patria, la conquista y la conservacion de las libertades de los ciudadanos son nuestro principal objeto.

No se crea por esto que vamos á defender á un partido, que tratamos de hacer una oposicion sistemática y tenaz al gobierno. Absolutamente ajenos á los cambios políticos verificados de medio siglo acá en nuestra patria, no abrigamos resentimientos personales, no aspiramos á obtener empleos honoríficos, y nuestra pluma no es, por consiguiente, ni una arma de partido, ni un instrumento de venganza, ni un medio para lograr nuestro engrandecimiento personal. El bien de nuestra patria, su completa independencia, su grandeza, su prosperidad, su dicha, y por lo mismo la de sus hijos, son nuestras aspiraciones; si su logro corresponde á nuestros deseos, habremos llenado nuestro deber de ciudadanos, y una satisfaccion íntima y pura será el único premio de nuestros esfuerzos y nuestros desvelos.

Amamos á nuestra patria con ese amor profundo que se respira con el aire que mantiene en equilibrio nuestra existencia; nos encanta su aspecto, su hermoso sol nos vivifica, su cielo puro y sereno eleva nuestra alma y nos inspira esas meditaciones

que engrandecen al hombre y le hablan de un Sér supremo. Por eso ella es para nosotros todo; la queremos como á nuestra madre, la amamos como á la elegida de nuestro corazon, la veneramos como á una religion santa, la adoramos como al Dios que nos la ha dado. Cualquiera que se atreva á insultarla es nuestro enemigo, y seremos implacables contra él. Comprendiendo la dignidad de escritores públicos, la mayor moderacion predominará en nuestras producciones, pero en tratándose de defender á nuestra patria ofendida, de vengar una injuria por leve que sea que se le haga, á ella, que es nuestro ídolo, nuestra vida, hervirá la sangre en nuestras venas, y las palabras mas enérgicas nos parecerán débiles para entregar á la execeracion pública al insolente que tenga la audacia de arrojar la mas pequeña mancha en su blanca túnica de armiño.

Por el contrario, los que la amen, los que procuren su bien, los que de buena fé se esfuercen en hacerla feliz, serán nuestros amigos, nuestros hermanos; nada importa que no hayan tenido la dicha de nacer bajo su cielo; nada importa que su idioma sea diferente del que hablamos sus hijos; si la han adoptado como madre, si como tal la aman y veneran, sean bien venidos á ella; que su seno vivificante y poderoso sea fecundo para ellos en riquezas y en felicidad; que en todos sus hijos encuentren una mano franca tendida para servirles de apoyo, unos brazos abiertos en que arrojarse cuando la inmensa

dicha ó la mas honda desventura inspiren á su alma esas expansiones que tan dulce es depositar en el pecho de un amigo que llora cuando lloramos y goza cuando nuestro corazon rebosa de felicidad.

Poco hemos dicho respecto de nuestro programa político, pero ello es bastante para que se comprenda cuáles son nuestras ideas sobre la materia y cual será nuestra marcha. El comercio merecerá nuestra atencion preferente, é insertaremos con la mayor oportunidad cuantas noticias mercantiles le puedan interesar, para lo cual contamos con los elementos suficientes, y por cada vapor que toque en nuestras playas recibiremos datos seguros y exactos del movimiento mercantil en las plazas extranjeras, que son el núcleo de las de nuestro país. Una noticia pormenorizada y oportuna de la entrada y salida de los buques en nuestro puerto, de los cargamentos que entran ó salen, con expresion de los nombres de sus consignatarios y remitentes, un estado de los cambios sobre las plazas extranjeras y mexicanas, y en fin, cuanto directa ó indirectamente pueda interesar al comercio, encontrará un lugar en nuestras columnas.

La política europea y la de los Estados Unidos, que tanto están llamando en la actualidad la atencion pública, por lo mucho que México tiene que ver con ellas, tendrán tambien una seccion particular en el *Criterio*, é inteligentes y concienzudos corresponsales, tanto en Europa como en los Estados Unidos, nos remitirán por cada paquete una

revista, para que nuestros lectores puedan seguir paso á paso la marcha política de las grandes potencias europeas y del coloso americano.

Los avisos, que son el eje en que descansan todas las especulaciones y todas las industrias, serán insertados en el *Criterio* lo mas cómodamente posible, lo que proporcionando al comercio una publicidad eficaz y barata, hará de nuestro periódico, con las noticias de que ya hemos hablado ántes, el *vade mecum* de todo comerciante y de todo hombre de negocios, que encontrarán en él todos los datos apetecibles, todas las instrucciones que puedan necesitar para proceder con la mayor oportunidad en sus negocios.

Tal es el programa del nuevo periódico que hoy ofrecemos al público; sin las frases pomposas, sin los ofrecimientos extraordinarios é imposibles de cumplir que campean por lo regular en las producciones de esta naturaleza, esperamos que encuentre buena acogida entre nuestros conciudadanos; la experiencia y la práctica nos harán ir introduciendo mejoras á medida que el favor que nos lisonjamos nos dispensará el público, vaya aumentando. Defender la independenciam de nuestra patria, sostener sus libertades, vengar los insultos que se le hagan, proclamar y defender hasta lo último las mayores franquicias posibles para el mayor engrandecimiento del comercio, proporcionar á este cuantas ventajas estén de nuestra parte, tener á nuestros lectores al tanto de los acontecimientos

mas importantes así europeos como mexicanos, he ahí nuestro pensamiento dominante, he ahí el programa á que nos sujetaremos estrictamente en la publicacion de nuestro periódico, que tenemos la confianza de que llegará á ser útil á nuestro país y á su comercio, si el público nos ayuda con su proteccion.

LXIX.

Libertad de imprenta.

(Abril de 1866. Publicado en el "Criterio" de Veracruz.)

Al comenzar nuestras tareas periodísticas, nada extraño es que nos ocupemos de preferencia en un asunto que de tan vital importancia es para la prensa en general. La libertad de imprenta ha sido considerada en todos los países del mundo, y por todos los grandes hombres de Estado, como una necesidad social á que deben sujetarse todos los gobiernos, y como un medio de evitar los grandes sacudimientos de los pueblos, porque ella es como el cráter abierto de un volcan que sirve de salida á las materias inflamables, que concentradas de otra manera en el seno profundo de la tierra, producirian al fin, sin ese desahogo, un estremecimiento extraordinario que haria derrumbarse cuanto en pié se encontrara, y traeria consigo la ruina y la desolacion.

El partidario político que no tiene libertad de hacer por la prensa una oposicion franca y declarada al gobierno, se la hace sordamente, y nadie nos ne-